

CCOO exige a Lucas que devuelva a la pública los nueve millones de euros derivados de manera irregular a la enseñanza concertada

La Federación de Enseñanza de CCOO de CyL pide explicaciones a la Consejera de Educación Rocío Lucas, tras conocer la importante suma detraída del presupuesto de la educación pública destinado a investigación e inversiones, para trasladarlo a gastos ordinarios de los centros concertados.

A lo largo del curso pasado y en el seno de la mesa sectorial de la educación pública, nuestro sindicato formuló propuestas para mejorar las condiciones laborales docentes y siempre obtuvimos una negativa por respuesta, con el siempre manido argumento de la falta de recursos económicos de la consejería.

Es sobradamente conocido que la crisis de 2008 conllevó duros recortes en la educación pública, que están lejos de haberse recuperado. Por tanto, desde CCOO seguimos luchando por la mejora de nuestros centros públicos, mediante la dotación de los recursos necesarios, pero lamentablemente siempre nos topamos con la misma traba y la misma respuesta de nuestra administración, la falta de dinero.

En esta comunidad es costumbre que se sobrepase considerablemente el presupuesto inicial destinado a la educación concertada, de forma que se manipulan los datos. Desde nuestro sindicato siempre hemos pedido un presupuesto acorde a las necesidades de la enseñanza concertada, de la misma manera que lo hacemos para la pública. Sin embargo, nos oponemos a ese incremento posterior, que no deja de ser un engaño a la ciudadanía.

Ahora bien, lo sucedido en esta ocasión es más grave si cabe, ya que con total impunidad se está derivando a la concertada una parte sustancial de los recursos que le pertenecen legalmente a la educación pública de CyL, en origen destinados a investigación e inversiones.

Es competencia de esta consejería mantener y dotar a los centros educativos de titularidad pública y privada concertada y a su personal en su justa medida, pero nunca favoreciendo intereses privados en detrimento de la educación pública, cuyas condiciones son visiblemente mejorables.

Consideramos que con este proceder la defensa que el gobierno de CyL hace de la educación pública queda en entredicho. No se pueden tolerar hechos de este tipo, que merman la calidad de la enseñanza pública, así como la posibilidad de avances mediante proyectos de investigación.

Ante este agravio, CCOO Enseñanza CyL exige a la consejera la devolución de esta partida a los fines a los que estaba destinada, a nuestra educación pública universitaria y no universitaria. Si la Consejería de Educación considera que las partidas presupuestadas para el mantenimiento de los gastos corrientes de los centros concertados son insuficientes, que aumente esas partidas en los Presupuestos Generales Anuales, pero no derivando fondos necesarios presupuestados para la enseñanza pública. Esta técnica irregular, repetida año tras año, sólo busca esconder a la ciudadanía el verdadero coste económico que supone el mantenimiento de los centros concertados y la infrafinanciación de la enseñanza pública.

Para más información y entrevistas:

Elena Calderón García

Secretaria General de la Federación de Enseñanza de CCOO de CyL

Tfno.: 608 144 700

ecalderon@fe.ccoo.es